ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, POR EL QUE APRUEBA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS QUE SE UTILIZARÁ CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO 2024 – 2025

Para efectos del presente acuerdo se usarán las abreviaturas y definiciones siguientes:

Comisión Temporal:	Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 del Instituto Nacional Electoral.
Consejo Estatal:	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Consejos Distritales:	Consejos Electorales Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Instituto:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Ley Electoral:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
Ley General:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Organismo electoral:	Organismo(s) público(s) local(es) electoral(es).
Proceso Electoral	Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del

Extraordinario:	Estado de Tabasco 2024 – 2025.
Reglamento de Elecciones:	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.
Secretaría Ejecutiva:	Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

1 Antecedentes

1.1 Fines del Instituto

De conformidad con el artículo 9 apartado C, base I, inciso a) de la Constitución Local, el Instituto es un organismo público local de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyas actuaciones se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, máxima publicidad, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, paridad, interculturalidad y las realizarán con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Además, es responsable de la organización de las elecciones estatales, distritales y municipales, así como la relativa a las personas titulares de las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Superior de Justicia, y Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Tabasco.

Las finalidades del Instituto, de conformidad con el artículo 101 de la Ley Electoral son: Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el estado de Tabasco, preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y los Ayuntamientos del Estado, velar por la autenticidad y efectividad del voto, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática, garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana.

1.2 Integración del órgano superior de dirección

En términos del artículo 106 de la Ley Electoral, el Consejo Estatal es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, máxima publicidad, imparcialidad, objetividad y paridad de género, guíen todas las actividades del Instituto.

Dicho órgano electoral, de conformidad con los artículos 99 de la Ley General y 107 numeral 1 de la Ley Electoral, se integrará por una Consejera o un Consejero Presidente y seis consejeras y consejeros electorales, con voz y voto; la Secretaria o el Secretario Ejecutivo y una o un representante por cada partido político con registro nacional o estatal, quienes concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz.

No obstante, de acuerdo con el artículo segundo transitorio del decreto 080 de reforma publicado el 16 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se estableció que las y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo Estatal no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas con el Proceso Electoral Extraordinario.

1.3 Órganos centrales del Instituto

De acuerdo con el artículo 105 numeral 1 de la Ley Electoral los órganos centrales del Instituto son los siguientes:

I. Consejo Estatal;
II. Presidencia del Consejo Estatal;
III. Junta Estatal Ejecutiva;
IV. Secretaría Ejecutiva, y
V. Órgano Técnico de Fiscalización.

1.4 Reforma Constitucional

El 16 de diciembre de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el decreto 080 mediante el cual, el Congreso Local reformó los artículos 9, párrafo tercero, la fracción I de su Apartado C, y las fracciones VI y VII del Apartado D; 36, fracciones XIV, XIX y XXI; 55, párrafos primero y segundo; 55 Bis; 55 Ter; 56; 57; 59, párrafo primero; 62; 63; 68, párrafo primero; 73 Ter, párrafo segundo, fracción VII; 75, párrafo primero y 79; asimismo, adicionó la fracción VIII del Apartado D del artículo 9 y derogó el párrafo segundo de la fracción XXI del artículo 36, la fracción IV del artículo 39; el inciso b) de la fracción I

del artículo 55; y el artículo 61; todos de la Constitución Local. Dicha reforma entró en vigor el 17 de diciembre de 2024.

Con la reforma mencionada se determinó que la renovación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y de los gobiernos municipales, se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, a través del sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, cuyo ejercicio está garantizado por la propia Constitución Local.

1.5 Inicio del Proceso Electoral Extraordinario

El 20 de diciembre de 2024, en cumplimiento al artículo segundo transitorio del decreto 080, el Consejo Estatal declaró el inicio del Proceso Electoral Extraordinario en el que se elegirán a las Magistradas y Magistrados que integran el Tribunal de Disciplina Judicial, el cincuenta por ciento de las Magistradas y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como el cincuenta por ciento de las Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado.

1.6 Reforma a la Ley Electoral

El 18 de enero de 2025, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el decreto 083, mediante el cual, el H. Congreso del Estado reformó los artículos 1 fracción IV, 101 fracción IV, 115 numeral 1 fracciones XXXVIII y XXXIX, 116 fracción III, 127 numeral 4, 128, 335 numeral 1 fracción III y adicionó las fracciones II bis y II ter del numeral 1 del artículo 2, la fracción XL al numeral 1 del artículo 115, el numeral 5 del artículo 115, segundo párrafo al numeral 1 del artículo 127, el libro noveno que comprenden los artículos 384 al 419, todos de la Ley Electoral.

1.7 Directrices emitidas por el INE

El 30 de enero de 2025, mediante acuerdo INE/CG52/2025, el Consejo General del INE emitió las directrices generales para la organización de los procesos electorales de los poderes judiciales de las entidades federativas en el proceso extraordinario 2025.

1.8 Aprobación de los Formatos Únicos

En cumplimiento a las directrices emitidas por el Consejo General del INE, el 14 de febrero de 2025, la Comisión Temporal, mediante acuerdo INE/CTPEEPJF/004/2025, aprobó los formatos únicos de la boleta y demás documentación electoral de casilla seccional, así como de los materiales electorales, para las elecciones de los poderes judiciales locales

2024-2025.

No obstante, la Comisión señalada determinó que, los Formatos Únicos de los documentos electorales para el escrutinio y cómputo, serían aprobados una vez que el Consejo General del INE aprobara los lineamientos para el escrutinio y cómputo.

1.9 Documentación electoral

El 5 de marzo de 2025, el Consejo Estatal, mediante acuerdo CE/2025/022, aprobó el diseño y la impresión de la documentación electoral, incluyendo las boletas que se utilizarán en la jornada electoral del 1 de junio con motivo del Proceso Electoral Extraordinario.

1.10 Marco Geográfico Electoral

El 13 de marzo de 2025, mediante acuerdo INE/CG218/2025, el Consejo General del INE aprobó el marco geográfico electoral para el Proceso Electoral Extraordinario en la entidad.

1.11 Formatos Únicos de los documentos electorales para el escrutinio y cómputo

El 21 de marzo de 2025, la Comisión Temporal, mediante acuerdo INE/CTPEEPJF/006/2025, aprobó los formatos únicos de la documentación electoral para el escrutinio y cómputo de los votos para las elecciones de los poderes judiciales locales 2024-2025.

De conformidad con el punto tercero del acuerdo mencionado, los organismos electorales deberán personalizar los Formatos Únicos aprobados por la Comisión Temporal, y posteriormente, deberán someterlos a la aprobación de su máximo órgano de dirección; asimismo, informarán al INE acerca de la aprobación, adjudicación y avances en la producción de su documentación y materiales electorales.

1.12 Jornada electoral

En términos del artículo segundo transitorio del decreto 080, la jornada electoral se celebrará el primer domingo de junio del año de la elección; que, en el caso del Proceso Electoral Extraordinario, corresponde al 1 de junio de 2025. Asimismo, podrán participar como observadoras las personas o agrupaciones acreditadas por el Instituto, con excepción de las y los representantes o militantes de un partido político.

2 Considerando

2.1 Competencia del Consejo Estatal

Que, de conformidad con los artículos 115 numeral 1, fracción XL de la Ley Electoral, el Consejo Estatal es competente para organizar el proceso electivo de las personas juzgadoras, su jornada electoral y los cómputos de los resultados electorales, en los términos que determine la Ley General y la Ley Electoral.

Acorde a lo anterior, el artículo 115 numeral 5 de la Ley Electoral establece que, el Consejo Estatal podrá emitir los acuerdos que estime necesarios para la organización, integración de la estructura, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización de los procesos electorales de las personas juzgadoras, garantizando el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales aplicables para los procesos electorales estatales, observando los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género.

2.2 Proceso electoral de las personas juzgadoras

Que, el artículo 386 numeral 1 de la Ley Electoral dispone que, el proceso electoral de las personas juzgadoras del Poder Judicial es el conjunto de actos ordenados por la Constitución Local y la Ley Electoral, realizado por las autoridades electorales, el Congreso del Estado, así como la ciudadanía, que tiene por objeto la renovación periódica de las personas juzgadoras que integran el Poder Judicial.

2.3 Etapas del proceso electoral de las personas juzgadoras

Que, el artículo 387 numeral 1 de la Ley Electoral establece que, el proceso de elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial comprende las siguientes etapas:

a) Preparación de la elección;
b) Convocatoria y postulación de candidaturas;
c) Jornada electoral;
d) Cómputos y sumatoria;
e) Asignación de cargos, y
f) La entrega de constancias de mayoría y declaración de validez de la elección.

En términos del numeral 2 del artículo en cita, la etapa de preparación de la elección inicia con la primera sesión que el Instituto celebre en los primeros siete días del mes de septiembre del año anterior a la elección, y concluye al iniciarse la jornada electoral.

Por su parte, el numeral 3 del artículo 387 de la Ley Electoral refiere que, la etapa de convocatoria y postulación de candidaturas inicia con la publicación de la convocatoria que emita el Congreso Local conforme a la fracción I del primer párrafo del artículo 56 de la Constitución Local, y concluye con la remisión por dicho órgano legislativo del listado de candidaturas al Instituto.

En el caso de la jornada electoral, ésta inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio del año que corresponda y concluye con el cómputo de los votos en casilla, de conformidad con el numeral 4 del artículo 387 de la Ley Electoral.

De acuerdo con el numeral 5 del artículo referido, la etapa de cómputos y sumatoria inicia con la remisión de la documentación y los expedientes electorales a los Consejos Distritales y concluye con la sumatoria de los cómputos de la elección que realice el Consejo Estatal.

Respecto a la etapa de asignación de cargos, conforme al numeral 6 del artículo 387 de la Ley Electoral inicia con la identificación por el Instituto de las candidaturas que hayan obtenido el mayor número de votos y la asignación de estas en cada cargo, en función de su especialización por materia y alternando entre mujeres y hombres. Concluye con la entrega por el Instituto de las constancias de mayoría a las candidaturas que resulten ganadoras y la emisión de la declaración de validez respectiva.

Finalmente, en términos del numeral 7 del artículo citado, la etapa de calificación y declaración de validez inicia al resolverse el último de los medios de impugnación que se hubiesen interpuesto en contra de las elecciones respectivas o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno, y concluye al aprobar el Tribunal Electoral el dictamen que contenga el cómputo final de la elección.

2.4 Derecho de la ciudadanía a participar en los procesos de selección y evaluación de candidaturas

Que, de conformidad con el artículo 389 numeral 1 de la Ley Electoral, es derecho de la ciudadanía participar en igualdad de condiciones en los procesos de evaluación y selección de candidaturas para todos los cargos de elección del Poder Judicial. Dichos procesos serán públicos, abiertos, transparentes, inclusivos, accesibles y deberán garantizar la participación de todas las personas interesadas que cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la Constitución Federal, la Constitución Local y la propia Ley Electoral.

2.5 Cargos por elegir en el Proceso Electoral Extraordinario

De acuerdo con el Segundo Transitorio del Decreto 080 constitucional, en el Proceso Electoral Extraordinario se elegirán a las Magistradas y Magistrados integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, el cincuenta por ciento de las Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como el cincuenta por ciento de las Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado.

En ese sentido, para el Proceso Electoral Extraordinario se elegirán 72 cargos de elección, distribuidos de acuerdo con la siguiente forma y especialidad:

a) 5 Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial;
b) 12 Magistraturas del Pleno del Tribunal Superior de Justicia;
c) 19 juezas y jueces civiles;
d) 27 juezas y jueces en materia de oralidad penal;
e) 3 juezas y jueces en materia familiar;
f) 1 jueza o juez en materia de oralidad mercantil; y
g) 5 juezas y jueces en materia laboral.

2.6 Marco geográfico para el Proceso Electoral Extraordinario

Que, conforme a las disposiciones y directrices señaladas, el Consejo General del INE diseñó el marco geográfico electoral para el estado de Tabasco, cuyo propósito es determinar el ámbito territorial en que se distribuirá a la ciudadanía para su participación en el Proceso Electoral Extraordinario, buscando en todo momento que la ciudadanía vote en igualdad de circunstancias entre todo el electorado, con la finalidad de garantizar sus derechos fundamentales; ello, en términos del artículo 23, numeral 1, inciso a) de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos.

De acuerdo con el Consejo General del INE, el Marco Geográfico Electoral es esencial para que las y los votantes se asignen correctamente a un área específica en la que puedan elegir a sus candidatas y candidatos, de acuerdo con el ámbito de competencia del cargo al que aspiran. Además, de que dicho instrumento ayuda a las personas sufragantes a entender claramente las opciones disponibles por quienes votarán.

En el mismo tenor, en relación con la organización electoral, el Marco Geográfico Electoral brinda certeza a las áreas operativas al garantizar coherencia en todas las etapas del proceso, pues al estar alineado con la distribución territorial utilizada para la asignación de cargos y especialidades, las autoridades electorales podrán anticipar de manera precisa los requerimientos de personal, equipo y materiales necesarios para llevar a cabo actividades prioritarias como la instalación de casillas, la logística de distribución de boletas, y la

asignación de funciones específicas dentro de cada ámbito geográfico.

Bajo estas premisas, el INE llevó a cabo la elaboración de las propuestas de Marco Geográfico Electoral para los procesos electorales de los poderes judiciales locales, la cual inició con la solicitud a los organismos electorales del envío de la información de su geografía judicial local, continuó con el análisis por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como la elaboración de los productos cartográficos, y concluyó con la validación por parte del organismo electoral a la información que les fue presentada por parte del INE.

Es importante mencionar que el criterio principal que siguió la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en sus trabajos fue armonizar la información de la geografía judicial local enviada por los organismos electorales e incluida en la legislación local en el Marco Geográfico Electoral. Durante el análisis realizado de las demarcaciones que conforman la geografía judicial local, las cuales reciben diversos nombres conforme a la legislación local, se identificó que están conformadas por agrupaciones de municipios completos, lo que facilitó su armonización con el Marco Geográfico Electoral.

Una vez armonizada la geografía judicial local, se identificaron demarcaciones con una alta concentración de cargos a elegir, lo que complicaría la organización electoral y la emisión del voto por parte de la ciudadanía. Para estos casos, se realizaron ejercicios de subdivisión de las demarcaciones partiendo de los criterios de equilibrio de electores, continuidad geográfica e integridad de las unidades del Marco Geográfico Electoral.

En este sentido, para la definición de la unidad mínima del Marco Geográfico Electoral de Tabasco en el Proceso Electoral Extraordinario, se utilizaron criterios técnicos y/o jurídicos utilizados para definiciones utilizadas en el Marco Geográfico Electoral de Tabasco relacionado con los distritos electorales.

Una vez revisada está información fue representada en planos cartográficos, los cuales fueron validados por este Instituto. Asimismo, no se identificaron demarcaciones con un alto número de cargos o que representaran problemas para la emisión del voto por parte de la ciudadanía, razón por la cual no hubo necesidad de realizar subdivisiones adicionales y solo se armonizó la geografía judicial local con el Marco Geográfico Electoral vigente.

Es importante mencionar que, por sugerencia de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del INE, y con la finalidad de homologar la nomenclatura de la geografía judicial electoral local con el ámbito federal, a las unidades geográficas de esta entidad federativa, se les asignó el nombre a Distritos Judiciales Electorales Locales y Jurisdicciones Electorales Locales.

Así, derivado de la solicitud que formuló el INE a los organismos electorales del país, el Instituto proporcionó al INE, mediante oficio DOEEC/141/2025, la información relacionada con el ámbito de la geografía judicial de la entidad a partir de la cual, se identificó que la demarcación del estado de Tabasco se subdivide en unidades geográficas integradas a partir de la agrupación de distritos electorales locales completos, por lo que la armonización de la geografía judicial de la entidad con el Marco Geográfico Electoral vigente no representa problemática alguna, ya que este último contempla el ámbito territorial de distrito electoral local.

Con base en lo anterior, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores procedió a elaborar los mapas del Marco Geográfico Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario, quedando conformado de la siguiente manera:

1) **Distrito Judicial Electoral Local 1** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Cárdenas**: 71, 72, 80, 81, 86, 102, 112, 113, 114, 115, 116, 126, 128, 135, 141, 157, 158, 159, 161 y 163; y, las siguientes secciones electorales del municipio de **Huimanguillo**: 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 726, 727, 728, 729, 731, 732, 733, 736, 1199,1200 y 1201.

2) **Distrito Judicial Electoral Local 2** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Cárdenas**: 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 160, 162, 164, 165, 166 y 167.

3) **Distrito Judicial Electoral Local 3** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Centla**: 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230 y 231.

4) **Distrito Judicial Electoral Local 4** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Centro**: 268, 273, 274, 275, 276, 302, 303, 304, 314, 315, 316, 327, 328, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 373, 374, 375, 376, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 418, 452, 453, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 465, 468, 469, 470, 475, 476, 477, 479, 480, 481, 482, 490, 491, 492, 494, 495, 496, 497, 498, 507, 508, 510,

1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1204, 1205, 1206 y 1207.

5) **Distrito Judicial Electoral Local 5** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Centro**: 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 269, 270, 271, 272, 277, 278, 279, 280, 281, 285, 286, 287, 288, 289, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 451, 454, 455, 456, 472, 478, 1148, 1149, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1163, 1164, 1165, 1182, 1183, 1184, 1185 y 1186.

6) **Distrito Judicial Electoral Local 6** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Centro**: 282, 283, 284, 290, 291, 292, 293, 300, 301, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 401, 402, 403, 404, 406, 413, 414, 415, 416, 417, 457, 466, 471, 473, 474, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 493, 499, 501, 503, 504, 505, 509, 1160, 1161, 1162, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197 y 1198.

7) **Distrito Judicial Electoral Local 7** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Comalcalco**: 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 1145, 1146, 1147, 1152 y 1153; y las siguientes secciones electorales del municipio de **Cunduacán:** 618, 619, 620, 621, 622, 624, 626, 627, 628, 633.

8) **Distrito Judicial Electoral Local 8** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Cunduacán**: 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 623, 625, 629, 630, 631, 632, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 1202 y 1203.

9) **Distrito Judicial Electoral Local 9** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Emiliano Zapata**: 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682 y 683; las siguientes secciones electorales del municipio de **Jonuta**: 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857,

858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870 y 871; y, las siguientes secciones electorales del municipio de **Macuspana**: 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 910, 911, 912, 913, 915, 919, 920, 921, 922, 924, 925, 926, 929, 931, 932, 936, 937 y 943.

10) **Distrito Judicial Electoral Local 10** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Huimanguillo**: 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 725, 730, 734, 735, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779 y 780,

11) **Distrito Judicial Electoral Local 11** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Jalapa**: 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807 y 808; y, las siguientes secciones electorales del municipio de **Macuspana**: 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 908, 909, 914, 916, 917, 918, 923, 927, 928, 930, 933, 934, 935, 938, 939, 940, 941, 942, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952 y 953.

12) **Distrito Judicial Electoral Local 12** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Jalpa de Méndez**: 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844 y 845; y, las siguientes secciones electorales del municipio de **Nacajuca**: 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969 y 970.

13) **Distrito Judicial Electoral Local 13** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Nacajuca**: 954, 955, 956, 957, 958, 959, 971, 972, 973, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 984, 985, 987, 988, 989, 990, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1150, 1151, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191 y 1192.

14) **Distrito Judicial Electoral Local 14** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Comalcalco**: 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546 y 547; y, las siguientes secciones electorales del municipio de **Paraíso**: 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034 y 1035.

15) **Distrito Judicial Electoral Local 15** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Tacotalpa**: 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061 y 1062; y, las siguientes secciones electorales del municipio de **Teapa**: 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1180 y 1181.

16) **Distrito Judicial Electoral Local 16** conformado por las siguientes secciones electorales del municipio de **Balancán**: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45; y, las siguientes secciones electorales del municipio de **Tenosique**: 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132 y 1133.

2.7 Facultad del INE para regular la documentación y material electorales

Que, conforme a los artículos 41 Base V, apartado B, inciso a), numeral 5 de la Constitución Federal y 32 numeral 1, inciso a), fracción V de la Ley General, para los procesos electorales federales y locales, entre otras, el INE tendrá las atribuciones relativas a establecer reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales.

2.8 Regulación de la documentación electoral en el Reglamento de Elecciones

Que, el artículo 149 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones refiere que, a través de dicho ordenamiento se establecen las directrices generales para llevar a cabo el diseño, impresión, producción, almacenamiento, supervisión, distribución y destrucción de los documentos y materiales electorales utilizados en los procesos electorales federales y locales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como para el voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero, siendo de observancia general para el INE y los organismos electorales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Asimismo, en términos del numeral 3 del artículo en cita, la documentación y materiales electorales correspondientes a las elecciones locales, podrán contener aquellos elementos adicionales que mandaten las legislaciones estatales, siempre y cuando no se contrapongan a lo previsto en dicho ordenamiento y en su anexo 4.1.

2.9 Directrices para la documentación y material electoral

Que, de conformidad con el acuerdo INE/CG52/2025, el Consejo General del INE determinó como directriz general relacionada con la documentación y el material electoral que, debido a las particularidades de las elecciones de diversos cargos de los poderes judiciales locales, será el propio INE quien aprobará los formatos únicos, diseños y especificaciones técnicas de la documentación y los materiales electorales que se requieran para tales elecciones. Asimismo, el INE definirá los colores Pantone para identificar los diversos cargos a elegir a nivel local.

En todo caso, conforme a las directrices aprobadas por el INE, los organismos electorales personalizarán y aprobarán los diseños y especificaciones técnicas de los documentos y materiales para sus elecciones locales y procederán con su producción.

Además, los criterios de dotación para la documentación y los materiales electorales para los casos de concurrencia estarán establecidos en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el Modelo de Centro de Votación.

2.10 Aplicación de los Formatos Únicos

Que, conforme al acuerdo INE/CTPEEPJF/004/2025, la Comisión Temporal, con el fin de dotar de mayor certeza a los procesos electorales locales, propuso la homologación de los diseños de documentos y materiales electorales presentados por los organismos electorales, de ahí el surgimiento de los Formatos Únicos, los cuales se han utilizado desde el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 y han demostrado ser útiles para la homologación los documentos electorales federales y locales; lo cual, a su vez, facilita la capacitación y las tareas del funcionariado de la mesa directiva en las casillas únicas.

En ese sentido, los Formatos Únicos son diseños genéricos de la documentación y materiales electorales, proporcionados por el INE a los organismos electorales, los cuales cumplen con las disposiciones aplicables del Reglamento de Elecciones y su anexo 4.1, dado que son formatos genéricos, los organismos electorales los adaptan conforme a los datos de su entidad y a las particularidades dictadas por su respectiva legislación local.

De acuerdo con la Comisión mencionada, los Formatos Únicos cobran mayor importancia en el contexto de la reciente reforma en materia del Poder Judicial que motiva las elecciones de los poderes judiciales locales 2024-2025, ya que, al no contar con precedentes y disponer de tiempos reducidos para su organización, conllevan desafíos operativos. En este sentido, los Formatos Únicos ofrecen una base y una guía para que los organismos electorales desarrollen diseños de documentos y materiales electorales adaptados a su legislación local en materia de poder judicial, de manera similar a como se ha venido

implementando desde el proceso 2017-2018 para las otras elecciones locales.

Por otra parte, la Comisión Temporal determinó que los Formatos Únicos se mantendrán vigentes para su utilización en elecciones locales del poder judicial, en tanto no sufran modificación que implique que deban presentarse nuevamente ante la Comisión correspondiente mediante un nuevo acuerdo.

Asimismo, los diseños de documentación y materiales electorales de las elecciones de los poderes judiciales locales podrán contener elementos adicionales que mandaten las legislaciones estatales de los organismos electorales, siempre y cuando no se contrapongan con lo que resulta aplicable de la Ley General, el Reglamento de Elecciones, su anexo 4.1 y los acuerdos en materia de las elecciones de los poderes judiciales locales que emita el Consejo General del INE.

2.11 Identidad cromática

Que, de conformidad con el punto segundo del acuerdo INE/CTPEEPJF/004/2025 aprobado por la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 del INE, se determinó que para las elecciones de los poderes judiciales locales se utilizaría la siguiente identidad cromática (colores): Elección 1, Pantone 1905U; Elección 2, Pantone 278U; Elección 3, Pantone 7485U; Elección 4, Pantone 148U; Elección 5, Pantone 1625U; Elección 6, Pantone 531U.

Sobre esa base, el Consejo Estatal determinó que, para el Proceso Electoral Extraordinario se utilizarán de conformidad con lo siguiente:

Elección	Identidad cromática (color)
Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia	Pantone 1905U
Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial	Pantone 278U
Juezas y Jueces Penales	Pantone 7485U
Juezas y Jueces por especialidad (Civiles, Mercantiles, Familiares y Laborales)	Pantone 148U

2.12 Entrega de la documentación y material electorales a los Consejos Distritales

Que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 268 numeral 2, inciso e) de la Ley General y 218 numerales 1 y 2 de la Ley Electoral, las boletas electorales deberán obrar en poder del Consejo Distrital respectivo, 15 días antes de la elección, con la finalidad de que

el mismo día o a más tardar el siguiente, la o el Presidente del Consejo Distrital, la o el Secretario y las y los consejeros electorales procedan a contar las boletas para precisar la cantidad recibida, consignando el número de los folios, sellarlas al dorso y agruparlas en razón del número de electores que corresponda a cada una de las casillas a instalar, incluyendo las de las casillas especiales.

2.13 Entrega de la documentación y material electorales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla

Que, los artículos 269 de la Ley General, 131 numeral 1, fracción IV y 219 numeral 1, fracción VII de la Ley Electoral, prevén que las o los Presidentes de los Consejos Distritales deberán entregar a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, dentro de los 5 días previos al día de la elección, la documentación y material electoral aprobados por el Consejo Estatal, así como los útiles de escritorio y demás elementos necesarios para el desarrollo de la jornada electoral.

2.14 Documentación y materiales electorales en procesos de elección de personas juzgadoras

Que, el artículo 402 numeral 1 de la Ley Electoral refiere que, para la emisión del voto, el Consejo Estatal determinará el modelo de las boletas electorales, la documentación del proceso de elección de las personas integrantes del Poder Judicial y los materiales que serán utilizados en ésta, tomando en cuenta las medidas de certeza que estime pertinentes y los lineamientos aprobados por el INE.

De acuerdo con el numeral 2 del artículo en cita, el Instituto será responsable de la producción y distribución de la documentación y materiales electorales que se emplearán en el proceso de elección.

2.15 Documentación electoral para el escrutinio y cómputo

Que, siguiendo las directrices emitidas por el Consejo General del INE, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica de este Instituto, conforme a los formatos únicos y siguiendo los diseños y especificaciones técnicas, presenta la documentación electoral que será utilizada durante el escrutinio y cómputo relacionado con el Proceso Electoral Extraordinario.

En ese contexto, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica de este Instituto personalizó los formatos únicos de acuerdo con la guía de revisión y validación de

documentos electorales y con sujeción a las reglas y directrices contenidas en los acuerdos INE/CG52/2025, INE/CTPEEPJF/004/2025 e INE/CTPEEPJF/006/2025 aprobados por el Consejo General y la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 del INE, respectivamente.

Dicha documentación se conforma con las actas de escrutinio y cómputo, acta de cómputo distrital de votos adicionales, actas de cómputo y el cártel de resultados, que serán requeridas por los órganos distritales para el desarrollo del cómputo y sumatoria de cada elección.

A partir de estos instrumentos, la documentación electoral cumple con las características y requerimientos técnicos que establecen las disposiciones legales, de ahí que este Consejo Estatal considera pertinente su aprobación conforme a los formatos anexos al presente acuerdo.

Sobre la base de las consideraciones señaladas, este Consejo Estatal emite el siguiente:

3 Acuerdo

Primero. Se aprueba el diseño y la impresión de la documentación electoral para el escrutinio y cómputo de los votos que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025 conforme a los formatos, especificaciones y descripciones señaladas en el anexo al presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica para que, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, a través de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del propio Instituto para que, los formatos únicos aprobados correspondientes a las actas de escrutinio y cómputo, acta de cómputo distrital de votos adicionales, actas de cómputo, se agreguen al Sistema de Información Estatal Electoral y se prevea la impresión del cartel de resultados y se suministren a las Presidencias de los 16 Consejos Electorales Distritales.

Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva notifique el contenido del presente acuerdo, a las juntas electorales distritales del Instituto; y, en términos del artículo 387 numeral 9 de la Ley Electoral, a las personas candidatas a los cargos de elección del Poder Judicial del Estado de Tabasco.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, publíquese el contenido del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la página de internet del Instituto.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria efectuada el día catorce de abril del año dos mil veinticinco, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco: Licda. María Elvia Magaña Sandoval, Lic. Hernán González Sala, Lic. Vladimir Hernández Venegas, Licda. Ángela Guadalupe Araujo Segura, Licda. Monserrat Martínez Beaurregard, Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral y la Consejera Presidenta, Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez.

MTRA. ELIZABETH NAVA GUTIÉRREZ
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA FRÍAS
SECRETARIO DEL CONSEJO

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS** DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

1

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____

MUNICIPIO: _____

En: _____ a las ____ : ____ horas del día _____ de junio de 2025, en _____ domicilio de este Consejo Electoral Distrital, se reunieron sus integrantes en sesión, para realizar el **ESCRUTINIO Y CÓMPUTO** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL** de la casilla seccional _____ correspondiente a la Sección _____ ubicada en _____, con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso a) y 415 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a), y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y en los lineamientos para el desarrollo de los cómputos distritales aprobados mediante el Acuerdo _____, haciendo constar los siguientes resultados:

TOTAL DE BOLETAS CON VOTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA(S)BOLSA(S) CORRESPONDIENTE(S) _____ *(Con letra)* _____ *(Con número)*

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		
RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A DEL GT

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

AUXILIARES DE ESCRUTINIO, CÓMPUTO Y VERIFICACIÓN

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL.

IEPC TABASCO

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS** DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

2

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

MUNICIPIO: _____

En: _____ a las ____ : ____ horas del día _____ de junio de 2025, en _____ domicilio de este Consejo Electoral Distrital, se reunieron sus integrantes en sesión, para realizar el **ESCRUTINIO Y CÓMPUTO** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA** de la casilla seccional _____ correspondiente a la Sección _____ ubicada en _____, con fundamento en el artículo 56 párrafo, segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso b) y 415 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y en los lineamientos para el desarrollo de los cómputos distritales aprobados mediante el Acuerdo _____, haciendo constar los siguientes resultados:

TOTAL DE BOLETAS CON VOTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA(S)BOLSA(S) CORRESPONDIENTE(S) _____ *(Con letra)* _____ *(Con número)*

ELECCIÓN MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A DEL GT

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

AUXILIARES DE ESCRUTINIO, CÓMPUTO Y VERIFICACIÓN

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL.

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

3

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

MUNICIPIO: _____

En: _____ a las ____ : ____ horas del día _____ de junio de 2025, en _____ domicilio de este Consejo Electoral Distrital, se reunieron sus integrantes en sesión, para realizar el **ESCRUTINIO Y CÓMPUTO** de la elección de **JUEZAS Y JUECES PENALES** de la casilla seccional _____ correspondiente a la Sección [ ][ ][ ][ ] ubicada en _____, con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso c) y 415 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y en los lineamientos para el desarrollo de los cómputos distritales aprobados mediante el Acuerdo _____, haciendo constar los siguientes resultados:

TOTAL DE BOLETAS CON VOTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA(S)BOLSA(S) CORRESPONDIENTE(S) _____ *(Con letra)* _____ *(Con número)*

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
25	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
26	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
27	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
28	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
29	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
30	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
31	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
32	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
33	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
34	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
35	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
36	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
37	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
38	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
39	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
40	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
41	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
42	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
43	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
44	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
45	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
46	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
47	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
48	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
49	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
50	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		

RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A DEL GT

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

AUXILIARES DE ESCRUTINIO, CÓMPUTO Y VERIFICACIÓN

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD

4

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO DISTRITO ELECTORAL JUDICIAL: _____

MUNICIPIO: _____ DISTRITO JUDICIAL: _____ REGIÓN JUDICIAL: _____

En: _____ a las ____:____ horas del día _____ de junio de 2025, en _____ domicilio de este Consejo Electoral Distrital, se reunieron sus integrantes en sesión, para realizar el **ESCRUTINIO Y CÓMPUTO** de la elección de **JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD** de la casilla seccional _____ correspondiente a la Sección ____ ubicada en _____, con fundamento en el artículo 56 párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso d) y 415 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y en los lineamientos para el desarrollo de los cómputos distritales aprobados mediante el Acuerdo _____, haciendo constar los siguientes resultados:

TOTAL DE BOLETAS CON VOTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA(S)BOLSA(S) CORRESPONDIENTE(S) _____ *(Con letra)* _____ *(Con número)*

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA FAMILIAR

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE ORALIDAD MERCANTIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A DEL GT

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

AUXILIARES DE ESCRUTINIO, CÓMPUTO Y VERIFICACIÓN

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL.

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**

5

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____

MUNICIPIO: _____

En: _____ a las_____: _____horas del día_____de junio de 2025, en _____domicilio del Consejo _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso a) y 415 numeral 1de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DISCIPLINA DE JUSTICIA**, provenientes de el o los _____, haciendo constar los siguientes:

TOTAL DE VOTOS ADICIONALES _____ *(Con letra)* _____ *(Con número)*

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		
RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL EJEMPLAR EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL.

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

6

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

MUNICIPIO: _____

En: _____

_____ a las _____ : _____ horas del día _____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso a) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**, provenientes de el o los _____ _____, haciendo constar los siguientes:

TOTAL DE VOTOS ADICIONALES _____ (Con letra) _____ (Con número)

ELECCIÓN MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL.

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES DE LA ELECCIÓN DE **JUEZAS Y JUECES PENALES**

7

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

MUNICIPIO: _____

En: _____

_____ a las _____: _____ horas del día _____ de junio de 2025,

en _____

domicilio del Consejo _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso c) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES** de la elección de **JUEZAS Y JUECES PENALES**, provenientes de el o los _____ _____, haciendo constar los siguientes:

TOTAL DE VOTOS ADICIONALES _____ (Con letra) _____ (Con número)

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
25	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
26	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
27	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
28	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
29	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
30	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
31	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
32	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
33	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
34	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
35	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
36	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
37	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
38	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
39	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
40	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
41	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
42	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
43	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
44	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
45	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
46	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
47	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
48	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
49	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
50	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		

RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD

8

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO DISTRITO ELECTORAL JUDICIAL: _____

MUNICIPIO: _____ DISTRITO JUDICIAL: _____ REGIÓN JUDICIAL: _____

En: _____

_____ a las _____: _____ horas del día _____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 56 párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso d) y 415 numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL DE VOTOS ADICIONALES** de la elección de **JUECES Y JUEZAS POR ESPECIALIDAD**, provenientes de el o los _____, haciendo constar los siguientes:

TOTAL DE VOTOS ADICIONALES _____ *(Con letra)* _____ *(Con número)*

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA FAMILIAR

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE ORALIDAD MERCANTIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL.

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS** DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

9

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo Electoral Distrital _____de_____, se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**, con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso a) y 415 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		

RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO DISTRITAL.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS** DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

10

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo Electoral Distrital _____de_____, se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**, con fundamento en el artículo 56 spárrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso b) y 415 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE **JUEZAS Y JUECES** PENALES

11

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____

domicilio del Consejo Electoral Distrital _____de_____,

se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **JUEZAS Y JUECES PENALES**, con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso c) y 415 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____,

aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
25	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
26	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
27	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
28	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
29	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
30	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
31	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
32	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
33	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
34	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
35	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
36	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
37	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
38	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
39	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
40	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
41	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
42	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
43	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
44	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
45	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
46	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
47	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
48	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
49	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
50	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		

RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL DE LA ELECCIÓN DE **JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD**

12T

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____ **DISTRITO JUDICIAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____

domicilio del Consejo Electoral Distrital _____de_____,

se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL** de la elección de **JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD**, con fundamento en el artículo 56 párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso d) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 150, numeral 1, inciso a); y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____,

aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA FAMILIAR

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE ORALIDAD MERCANTIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO PARCIAL DE DISTRITO JUDICIAL DE LA ELECCIÓN DE **JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD**

12P

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____ **DISTRITO JUDICIAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____

domicilio del Consejo Electoral Distrital _____de_____,

se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL** de la elección de **JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD**, con fundamento en el artículo 56 párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso d) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 150, numeral 1, inciso a); y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____,

aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA FAMILIAR

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE ORALIDAD MERCANTIL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL.

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DE REGIÓN JUDICIAL DE LA ELECCIÓN DE **JUEZAS Y JUECES LABORALES**

13T

ENTIDAD FEDERATIVA: **TABASCO** **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____ **REGIÓN JUDICIAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo Electoral Distrital _____de_____, se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DE REGIÓN JUDICIAL** de la elección de **JUEZAS Y JUECES LABORALES**, con fundamento en el artículo 56 párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso d) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a); y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		
RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO DE REGIÓN JUDICIAL.

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO PARCIAL DE REGIÓN JUDICIAL DE LA ELECCIÓN DE **JUEZAS Y JUECES LABORALES**

13P

ENTIDAD FEDERATIVA: **TABASCO** **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____ **REGIÓN JUDICIAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo Electoral Distrital _____de_____, se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DE REGIÓN JUDICIAL** de la elección de **JUEZAS Y JUECES LABORALES**, con fundamento en el artículo 56 párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso d) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a); y apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		

RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO DE REGIÓN JUDICIAL.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS** DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

14

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo Estatal, se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DE ENTIDAD** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**, con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso a) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____ _____, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		

RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ESTATAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO DE ENTIDAD.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD DE LA ELECCIÓN DE **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS** DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

15

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO **DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL:** _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo Estatal, se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DE ENTIDAD** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**, con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso b) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de de Elecciones y el acuerdo _____ _____, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

ELECCIÓN MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
	VOTOS NULOS		
	RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ESTATAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPEDIENTE DEL CÓMPUTO DE ENTIDAD.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD DE LA ELECCIÓN DE **JUEZAS Y JUECES** PENALES

16

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

Siendo las_____:_____ horas del día_____ de junio de 2025, en _____ domicilio del Consejo Estatal, se reunieron sus integrantes para realizar el **CÓMPUTO DE ENTIDAD** de la elección de **JUEZAS Y JUECES PENALES**, con fundamento en el artículo 56 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 414, numeral 1, inciso c) y 415 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 150, numeral 1, inciso a) y el apartado A, numeral 1, del Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones y el acuerdo _____, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco haciendo constar los siguientes resultados:

LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
25	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
26	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
27	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
28	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
29	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
30	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)
31	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
32	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
33	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
34	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
35	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
36	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
37	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
38	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
39	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
40	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
41	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
42	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
43	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
44	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
45	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
46	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
47	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
48	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
49	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		
50	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		

VOTOS NULOS		

RECUADROS NO UTILIZADOS		

CONSEJO ESTATAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADASY MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____ DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	

VOTOS NULOS	

RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____ DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

_____ CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

_____ SECRETARIO/A

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____ DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)		NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		26	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		27	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		28	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		29	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		30	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		31	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		32	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		33	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		34	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		35	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		36	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		37	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		38	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		39	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		40	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		41	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		42	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		43	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		44	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		45	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		46	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		47	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		48	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		49	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
25	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		50	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	

VOTOS NULOS	
RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

_____ CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

_____ SECRETARIO/A

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES POR ESPECIALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL JUDICIAL: _____

MUNICIPIO: _____ DISTRITO JUDICIAL: _____ REGIÓN JUDICIAL: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA FAMILIAR

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES EN MATERIA ORALIDAD MERCANTIL

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES CIVILES

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL JUDICIAL: _____ DISTRITO JUDICIAL: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN JUEZAS Y JUECES EN MATERIA CIVIL

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	

VOTOS NULOS	
RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

_____ CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

_____ SECRETARIO/A

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DE REGIÓN JUDICIAL DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES LABORALES

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL JUDICIAL: _____ REGIÓN JUDICIAL: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN JUEZAS Y JUECES EN MATERIA LABORAL

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	

VOTOS NULOS	

RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

_____ CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

_____ SECRETARIO/A

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADASY MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	

VOTOS NULOS	

RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ESTATAL

_____ CONSEJERA PRESIDENTA

_____ SECRETARIO EJECUTIVO

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS CIVILES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

ELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
	VOTOS NULOS	
	RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ESTATAL

_____ CONSEJERA PRESIDENTA

_____ SECRETARIO EJECUTIVO

IEPC TABASCO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024-2025

RESULTADOS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD DE LA ELECCIÓN DE JUEZAS Y JUECES PENALES

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

ELECCIÓN JUEZAS Y JUECES PENALES

	NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)		NOMBRE DE LA /EL CANDIDATA/O	RESULTADOS (CON NÚMERO)
1	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		26	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
2	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		27	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
3	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		28	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
4	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		29	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
5	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		30	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
6	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		31	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
7	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		32	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
8	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		33	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
9	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		34	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
10	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		35	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
11	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		36	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
12	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		37	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
13	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		38	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
14	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		39	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
15	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		40	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
16	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		41	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
17	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		42	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
18	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		43	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
19	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		44	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
20	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		45	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
21	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		46	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
22	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		47	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
23	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		48	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
24	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		49	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	
25	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE		50	APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE	

VOTOS NULOS	
RECUADROS NO UTILIZADOS	

CONSEJO ESTATAL

_____
CONSEJERA PRESIDENTA

_____
SECRETARIO EJECUTIVO